



## CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN N° 52

LCDO. PABLO NICOLAS TORO TORRES, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

### Certifico:

Que el **EXTRACTO del proceso GADMCJS-2024-RBM-021**, en cumplimiento del artículo 5 y artículo 24 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS (**bien mostrenco al patrimonio municipal, ubicado en la cabecera parroquial San Carlos, perteneciente al cantón La Joya de los Sachas, zona # 04, sector # 01 ( Cabecera Parroquial Urbana San Carlos), manzana # 14 lote # 02**), se publicó en la **RADIO SPACIO 104.3FM**.

Es todo cuanto puedo **CERTIFICAR** en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento cuando creyere conveniente.

La Joya de los Sachas, 31 de diciembre de 2024

Atentamente,

Lcdo. Pablo Nicolas Toro Torres  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN**

Elaborado por: Tnlga. Alba Nuñez